atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, número 7, en primera convocatoria, a ladoce horas del día 29 de junio de 2006 y, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2006, en el indicado domicilio social y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con propuesta de aplicación de los resultados de 2005 e informe de gestión.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Propuesta de nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta general ordinaria.

Oviedo, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—28.995.

## UNIÓN DEPORTIVA ALMERÍA, S. A. D.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en la Sala de Conferencias del Estadio de los Juegos Mediterráneos, sito en el Complejo Deportivo de la Vega de Aca, s/n, el próximo martes día 27 de junio de 2006 a las veintiuna horas, en primera convocatoria y en caso de no poder celebrar esta, en segunda convocatoria el miércoles 28 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación acuerdos de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2005.

Segundo.—Delegación de facultades a los Administradores para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados.

Tercero.-Lectura y aprobación en su caso del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

Igualmente, les informamos que para asistir a dicha Junta, según el artículo 16 de los Estatutos, deberán de ser titulares de doce o mas acciones o, en su defecto, ostentar la representación, por delegación, de esta determinado número de acciones para esta Junta.

Queda a exposición pública la documentación sobre el Orden del día a tratar, en la sede social.

Almería, 10 de mayo de 2006.—Alfonso García Gabarrón, Presidente del Consejo de Administración.—27.295.

## UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.

El Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.º planta, el día 27 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, doce horas. El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, facultando a los Administradores para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil en los términos previstos en la Ley.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005

ción de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de los resultados del mismo ejercicio y a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hervás Arias.-31.251.

## UNMEQUI UNIVERSAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y de conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su reunión del día 27 de abril de 2006, acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alcalá de Henares, en el Sanatorio Vallés, sito en la calle Santiago, 14, el jueves 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Reelección y, en su caso, ratificación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Reelección de Auditores Lavinia ACG, Sociedad Limitada.

Sexto.—Solicitud de dividendos pasivos a los señores accionistas.

Séptimo.-Fusión de las sociedades «Unmequi Universal Médico-Quirúrgica, Sociedad Anónima» y «Unmequi Sanatorios, Sociedad Limitada».

Octavo.—Autorización a la Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, para que realice cuantos actos sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de todos los acuerdos adoptados en Juntas ordinarias y extraordinarias desde el año 2000 y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil, para el caso de que existieran pendientes de inscripción.

Noveno.—Autorización a la Consejera Delegada, doña María José Marco Arbolí, para que realice cuantos actos sean necesarios para su Inscripción en el Registro Mercantil y ejecución plena de los acuerdos que se adopten y para poder subsanar, en su caso, las calificaciones del Registro Mercantil.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratui-

tos, de las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas de la sociedad, la propuesta de aplicación de resultados y toda la documentación relativa a cuantos asuntos han de ser sometidos a la Junta.

Alcalá de Henares, 12 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María José Marco Arbolí.—31.209.

#### URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Determinación de la retribución del Órgano de administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (así como el informe de gestión y el informe de auditoría) que serán sometidos a su aprobación.

Sevilla, 8 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Miguel López Abad.—27.311.

## URDAIBAI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Gernika, San Juan Ibarra, 4, 3.º izquierda, el próximo día 20 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, o a igual hora del día siguiente, en segunda, para resolver sobre los siguientes asuntos:

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Apoderamientos para verificar el depósito de cuentas anuales y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Gernika, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre Santamaría.—27.235.

# VACACIONES ATLANTIK, S. L. (Sociedad escindida parcialmente)

## VACACIONES COSTA LUZ, S. L.

## (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la entidad «Vacaciones Atlantik, Sociedad Limitada», aprobó en fecha 31 de diciembre de 2005, por